

SILVIA BARONA VILAR

Editora

**MEDIACIÓN, ARBITRAJE
Y JURISDICCIÓN
EN EL ACTUAL
PARADIGMA DE JUSTICIA**

CIVITAS



THOMSON REUTERS

Primera edición, mayo 2016



THOMSON REUTERS PROVIEW™ eBOOKS

Incluye versión en digital

Este libro ha sido realizado gracias a la financiación obtenida por el Ministerio, que nos ha permitido culminar con este trabajo el Proyecto de investigación «*Mediación, arbitraje y jurisdicción en el actual paradigma de justicia: integración, “glocalización”, derecho público y ODR como algunos de sus retos*» (DER2013-44749-R).

Esta obra es fruto de la colaboración mutua e ininterrumpida entre el equipo investigador de este proyecto –integrado por universitarios nacionales e internacionales–, con el Grupo de Excelencia MedArbValencia, en el que algunos autores se encuentran integrados, así como con profesionales internacionales de prestigio con los que, aun no formando parte del proyecto, recíprocamente mantenemos actividad académica, tanto en la formación, como en la investigación y en la transferencia de conocimientos a la sociedad.

El editor no se hace responsable de las opiniones recogidas, comentarios y manifestaciones vertidas por los autores. La presente obra recoge exclusivamente la opinión de su autor como manifestación de su derecho de libertad de expresión.

La Editorial se opone expresamente a que cualquiera de las páginas de esta obra o partes de ella sean utilizadas para la realización de resúmenes de prensa.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 45).

Por tanto, este libro no podrá ser reproducido total o parcialmente, ni transmitirse por procedimientos electrónicos, mecánicos, magnéticos o por sistemas de almacenamiento y recuperación informáticos o cualquier otro medio, quedando prohibidos su préstamo, alquiler o cualquier otra forma de cesión de uso del ejemplar, sin el permiso previo, por escrito, del titular o titulares del copyright.

Thomson Reuters y el logotipo de Thomson Reuters son marcas de Thomson Reuters

Civitas es una marca de Thomson Reuters (Legal) Limited

© 2016 [Thomson Reuters (Legal) Limited / Silvia Barona Vilar]

© Portada: Thomson Reuters (Legal) Limited

Editorial Aranzadi, SA

Camino de Galar, 15

31190 Cizur Menor (Navarra)

ISBN: 978-84-9135-775-9

Depósito Legal: NA 842/2016

Printed in Spain. Impreso en España

Fotocomposición: Editorial Aranzadi, SA

Impresión: Rodona Industria Gráfica, SL

Polígono Agustinos, calle A, nave D-11

31013 Pamplona

AUTORES

(por orden de aparición en la obra)

SILVIA BARONA VILAR

Catedrática de Derecho Procesal. Universitat de Valencia

SERGIO GONZÁLEZ MALABIA

Magistrado Juez del Juzgado de Primera Instancia n.º 3 de Ibiza

NEIL ANDREWS

Professor of Civil Justice and Private Law. University of Cambridge

CARMEN AZCÁRRAGA MONZONÍS

*Profesora Contratada Doctora de Derecho internacional privado
Universitat de Valencia*

IXUSKO ORDEÑANA GEZURAGA

Profesor Agregado Derecho Procesal. UPV/EHU

ANA ISABEL BLANCO GARCÍA

Profesora Ayudante Doctora en Derecho Procesal. Universitat de València

MARÍA JOSÉ CATALÁN CHAMORRO

Contratada predoctoral. Universitat de València

GYOOHO LEE

*Catedrático de Derecho
Chung-Ang University School of Law in Seoul. Republic of Korea*

KENICHIRO KAWANO

Associate Professor of Civil Procedure Law. Kumamoto University

IGNACIO COLOMER HERNÁNDEZ

*Profesor Titular de Derecho Procesal (Acreditado Catedrático)
Universidad Pablo de Olavide de Sevilla*

ESTHER PILLADO GONZÁLEZ

Catedrática de Derecho Procesal. Universidad de Vigo

FERNANDO MARTÍN DIZ

Profesor Titular de Derecho Procesal. Universidad de Salamanca

ESTHER PASCUAL RODRÍGUEZ

Abogada Mediadora Profesora de Derecho Penal. Universidad P. Comillas

JULIÁN RÍOS

Mediador Profesor Derecho Penal. Universidad P. Comillas

ANA BELTRÁN MONTOLIU

Profesora Contratada Doctora Derecho Procesal. Universitat Jaume I

JOSÉ FRANCISCO ETXEBERRIA GURIDI

Catedrático de Derecho Procesal. UPV/EHU

JUAN FRANCISCO MESTRE DELGADO

*Catedrático de Derecho Administrativo. Universitat de València
Abogado*

RAÚL NÚÑEZ OJEDA

Profesor de Derecho Procesal. Universidad Católica de Valparaíso

NICOLÁS CARRASCO DELGADO

Profesor de Derecho Procesal. Universidad de Chile

MARTÍN CORONADO ATENAS

Profesor de Derecho Procesal. Universidad de Chile

CARLOS ESPLUGUES MOTA

*LLM (Harvard). MSc (Edinburgh)
Catedrático de Derecho internacional privado. Universitat de Valencia*

ANA MONTESINOS GARCÍA

Profesora contratada Ramón y Cajal. Universitat de València

ROSA LAPIEDRA ALCAMÍ

*Profesora Contratada Doctora de Derecho internacional privado
Universitat de València*

MIGUEL GÓMEZ JENE

*Profesor Titular (acreditado Catedrático). UNED
Consejero Cuatrecasas-Gonçalvez-Pereira*

JAVIER CARRASCOSA GONZÁLEZ

Catedrático de Derecho internacional privado. Universidad de Murcia

ENRIQUE FERNÁNDEZ MASÍA

*Profesor Titular de Derecho Internacional Privado
Universidad de Castilla-la Mancha*

ISABEL REIG FABADO

*Profesora Contratada Doctora Derecho Internacional Privado
Universitat de València*

MARCELA RODRÍGUEZ MEJÍA

Profesora Dra. Derecho Procesal. Universidad Externado de Colombia

ÍNDICE

Autores (por orden de aparición en la obra)	9
Prólogo	27
CAPÍTULO I	
«JUSTICIA INTEGRAL» Y «ACCESS TO JUSTICE». CRISIS Y EVOLUCIÓN DEL «PARADIGMA»	31
SILVIA BARONA VILAR	
I. Justicia con significado polisémico. Un paseo filosófico e histórico	31
1. <i>Un breve paseo filosófico sobre la idea de «justicia»: movimiento browniano del pensamiento, entre la entropía y la realidad</i>	32
2. <i>Evolución histórica del paradigma de justicia moderno</i>	37
II. Paradigma de justicia. Crisis del paradigma	41
1. <i>Significado de «paradigma» (Kuhn), en especial paradigma de justicia</i>	41
1.1. <i>Kuhn y su concepción del paradigma</i>	41
1.2. <i>Paradigma de Justicia</i>	43
2. <i>Crisis y evolución del paradigma de justicia</i>	45
2.1. <i>Crisis. Surge la glocalización y la supremacía de los «consumidores»</i>	45
2.2. <i>Cambio de paradigma</i>	48
III. Justicia integral y uno de sus componentes: la realidad «ADR» y el concepto de «multi-rooms justice system»	51
1. <i>De «litigation explosion» a las ADR</i>	51
2. <i>La incorporación de las ADR no es neutra</i>	54

CAPÍTULO II

LAS TIC EN EL NUEVO MODELO DE JUSTICIA	57
SERGIO GONZÁLEZ MALABIA	
I. Introducción	57
II. Las TIC en la Administración de Justicia	58
1. <i>Evolución legislativa</i>	59
2. <i>Las TIC en la LEC</i>	62
2.1. Prueba	63
2.2. Documentación de las actuaciones	65
2.3. Actos de comunicación	66
2.4. Presentación de escritos y documentos	67
2.5. Otras herramientas y usos	68
3. <i>El expediente judicial electrónico</i>	69
III. Las TIC en los sistemas alternativos de resolución de controversias ...	71
1. <i>Conciliación</i>	72
2. <i>Mediación</i>	73
3. <i>Arbitraje</i>	75

CAPÍTULO III

MEDIACIÓN EN LA ERA DE LA ELECTRÓNICA	77
NEIL ANDREWS	
I. Introducción	77
II. La mediación en Inglaterra	78
III. Oportunidades tecnológicas	80
IV. Razones del aumento de la mediación	82
V. Pactos de mediación y negociación	86
VI. Promoción judicial de la mediación en casos particulares	89
VII. Escepticismo sobre la mediación y el acuerdo	95
VIII. Reflexiones finales	98
IX. Bibliografía	100

CAPÍTULO IV

EL (LIMITADO) IMPACTO DE LA DIRECTIVA SOBRE MEDIACIÓN EN ASUNTOS CIVILES Y MERCANTILES Y LA MEDIACIÓN OBLIGATORIA COMO MEDIDA DE PROMOCIÓN	103
CARMEN AZCÁRRAGA MONZONÍS	

I. Presentación	103
II. El limitado impacto de la Directiva sobre mediación	105
III. Propuestas de mejora	107
1. <i>Medidas legales</i>	107
2. <i>Medidas no legales</i>	110
IV. Valoración: la mediación obligatoria como medida de promoción	111
IV. Conclusión	116

CAPÍTULO V

EL FIN JUSTIFICA... LA MEDIACIÓN CONCURSAL EMPRESARIAL O PROFESIONAL. SOBRE LA FUNCIÓN Y REGULACIÓN DE ESTE MECANISMO EXTRAJURISDICCIONAL EN EL DERECHO ESPAÑOL	119
IXUSKO ORDEÑANA GEZURAGA	

I. Presentación y bases de la investigación	119
II. ¿la mediación concursal empresarial o profesional es una verdadera mediación? Nuestra teoría en relación a su controvertida naturaleza	123
III. Los protagonistas de la mediación concursal: deudores concretos y todos sus acreedores menos los titulares de derechos de crédito público	129
IV. La pieza clave del mecanismo: el mediador concursal y su estatuto jurídico	131
V. El procedimiento de mediación	135
VI. El resultado de la mediación concursal	139
VII. Intervención jurisdiccional en el marco de la mediación concursal	141
VIII. Última reflexión: el fin justifica la mediación concursal pero es necesario mejorar su ordenación	143

CAPÍTULO VI

DE LAS ADR A LAS ODR EN LOS CONFLICTOS DE CONSUMIDORES BANCARIOS	147
ANA ISABEL BLANCO GARCÍA	

I. El estado de la cuestión: los consumidores bancarios bajo la tutela de Europa	147
---	-----

II. Nuevo paradigma de justicia en banca y el uso de las ADR	150
1. <i>Colapso de la vía judicial ¿inoperante?</i>	152
2. <i>Irrupción de las técnicas ADR y su aplicación en el sector financiero</i> ..	154
III. Nuevas oportunidades, nuevos retos: ADR-ODR como binomio-solución de los conflictos	157
1. <i>Reglamento (UE) n.º 524/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de mayo de 2013, sobre resolución de litigios en línea en materia de consumo</i>	159
2. <i>Directiva 2013/11/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de mayo de 2013, relativa a la resolución alternativa de litigios en materia de consumo</i>	161
2.1. Exclusión de los procedimientos gestionados por el comerciante	162
2.2. Mejora de la Red FIN-NET	163
3. <i>Anteproyecto de Ley de resolución alternativa de conflictos: cuestiones controvertidas</i>	164
3.1. Adscripción al Sistema Arbitral de Consumo	165
3.2. Control de independencia e imparcialidad	166
3.3. Imposiciones económicas	167
3.3.1. Coste simbólico	167
3.3.2. Horquilla económica	167
3.4. ¿Creación de un único ADR financiero?	168
IV. A modo de reflexión	169

CAPÍTULO VII

NUEVA REALIDAD ESPAÑOLA Y EUROPEA EN LA RESOLUCIÓN EXTRAJURISDICCIONAL DE CONFLICTOS EN CONSUMO: ADR Y ODR	171
MARÍA JOSÉ CATALÁN CHAMORRO	

I. España y el sistema de ADR en consumo	171
1. <i>Devenir histórico del movimiento consumerista en España</i>	171
2. <i>Las OMICS como «primera instancia» para la tutela de los derechos de los consumidores</i>	173
2.1. Las Juntas Arbitrales de Consumo como «segunda instancia» para la tutela de los derechos de los consumidores	175
2.2. España y el sistema de ODR en Consumo: El nuevo porvenir ...	175

II. Europa y el comercio electrónico	176
1. <i>Nuevos instrumentos legislativos en la zona euro</i>	178
2. <i>El nuevo instrumento ODR de consumo en Europa</i>	179
2.1. <i>Entidades de Resolución Alternativa de Litigios</i>	179
2.2. <i>Plataforma web «Tu Europa»</i>	181
3. <i>Ámbito de aplicación de la norma</i>	185
III. Métodos de resolución extrajudicial de litigios en línea	187
1. <i>Negociación on line</i>	188
2. <i>Mediación on line</i>	189
3. <i>Arbitraje on line</i>	190
4. <i>Otras tipologías de ODR</i>	192
IV. Propuestas de mejora al Reglamento sobre ODR	193
1. <i>Sistema de gradación en el ODR de consumo</i>	193
2. <i>Confidencialidad vs derecho de información</i>	194
3. <i>Sello web de garantía europeo</i>	194
4. <i>Ejecución mediante el procedimiento europeo de escasa cuantía</i>	195

CAPÍTULO VIII

ADR EN COREA	197
GYOOHO LEE	

I. Introducción	198
II. Jurisdicción de los ADRS penales	199
1. <i>Acuerdos penales</i>	199
2. <i>Mediación penal</i>	200
2.1. <i>Jurisdicción</i>	200
2.2. <i>Procedimiento</i>	201
2.3. <i>Datos estadísticos</i>	203
III. Jurisdicción de las ADRS administrativas	203
1. <i>ADRS públicas en organismos administrativos</i>	203
2. <i>ADRS privadas en organismos administrativos</i>	203

IV. Conciliación de propiedad intelectual en corea	206
1. <i>Aspectos generales</i>	206
2. <i>Servicios de conciliación para conflictos de propiedad intelectual en Corea</i>	207
2.1. Korea Copyright Commission	207
2.2. Content Dispute Resolution Committee (CDRC)	208
2.3. E-Commerce Mediation Committee (ECMC)	208
2.4. Internet Address Dispute Resolution Committee (IDRC)	208
2.5. Intellectual Property Protection Committee (IPPC)	209
2.6. Layout-Design Review and Mediation Committee (LDRMC) ..	210
2.7. Conciliation and Arbitration Committee for Disputes over Technology of Small and Medium-sized Enterprises (CACDTSME) .	210
V. Conciliación en los litigios administrativos	211
VI. Arbitraje	212
1. <i>Jurisdicción: ámbito en derecho privado</i>	212
2. <i>Ausencia de mecanismos de resolución de conflictos on line (ODR)</i> ...	216
VII. ODRs	216
VIII. Conclusión	217

CAPÍTULO IX

«COURT ANNEXED CONCILIATION» EN JAPÓN DESDE UNA PERSPECTIVA DE LAS ADR	219
KENICHIRO KAWANO	

I. Introducción	219
II. Antecedentes históricos del moderno sistema japonés de resolución de conflictos	220
1. <i>Establecimiento del sistema judicial y del proceso civil moderno</i>	220
2. <i>Desarrollo de la «court-annexed conciliation»</i>	221
3. <i>Valoraciones sobre la «court-annexed conciliation»</i>	223
III. Estructura y rasgos de la conciliación civil	224
1. <i>Problemas</i>	224
2. <i>Estructura fundamental de la conciliación civil</i>	225
2.1. <i>El Panel o el Comité de Conciliación</i>	225

2.2. Cooperación estructural con la jurisdicción civil ordinaria	226
2.2.1. Inicio	226
2.2.2. Procedimiento	227
2.2.3. Terminación	227
2.3. Algunos rasgos de la conciliación civil	229
IV. La mediación civil como modelo para las ADR privadas	230
1. <i>La conciliación civil y las ADR</i>	230
2. <i>La ley que promueve el uso de la resolución alternativa de conflictos</i> . .	230
V. Observaciones finales	232

CAPÍTULO X

DERECHOS DE LA VÍCTIMA Y MEDIACIÓN PENAL CON MENORES INFRACTORES: ¿UN NUEVO MARCO TRAS EL ESTATUTO DE LA VÍCTIMA?	233
--	-----

IGNACIO COLOMER HERNÁNDEZ

I. Planteamiento de la cuestión	233
II. Los derechos de la víctima reconocidos en la Ley 4/2015	237
III. La mediación en la Ley de Responsabilidad Penal del Menor	240
1. <i>Naturaleza jurídica de la mediación con menores infractores</i>	241
2. <i>Mediación en el proceso penal de menores y derechos de la víctima a participar en el procedimiento</i>	244
2.1. La existencia de conciliación entre el menor y la víctima	245
2.2. La constatación de la reparación del daño causado	247

CAPÍTULO XI

LA JUSTICIA TERAPÉUTICA Y SUS MANIFESTACIONES EN EL PRO- CESO PENAL ESPAÑOL	251
--	-----

ESTHER PILLADO GONZÁLEZ

I. Origen de la justicia terapéutica	251
II. ¿Qué es la justicia terapéutica?	253
1. <i>Concepto de justicia terapéutica</i>	253
2. <i>La actuación de los jueces y la justicia terapéutica</i>	256

2.1. Tribunales de Tratamiento de Drogas	256
2.2. Actuaciones de los jueces en otros tribunales	259
III. La mediación como manifestación de justicia terapéutica	261
IV. Otras manifestaciones de justicia terapéutica en el proceso penal español	264
1. <i>Consideraciones previas</i>	264
2. <i>Sistema de responsabilidad penal juvenil</i>	265
2.1. El principio de oportunidad	266
2.2. Flexibilidad en la imposición y ejecución de la medida	267
3. <i>Proceso penal de adultos</i>	268
3.1. La conformidad del acusado	268
3.2. Prisión provisional atenuada	270
3.3. Suspensión de ejecución de pena privativa de libertad	272
V. Bibliografía	274

CAPÍTULO XII

EL ACTUAL CONTEXTO DE LA MEDIACIÓN PENAL EN SUPUESTOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

FERNANDO MARTÍN DIZ

I. El contexto general de la mediación penal	277
1. <i>Situación</i>	277
2. <i>Inconvenientes generales</i>	282
II. Víctimas especialmente vulnerables y mediación penal	285
III. El supuesto específico de la víctima de violencia de género y la mediación	288
IV. Resultados y conclusiones personales: ¿es posible?, ¿es recomendable?	293

CAPÍTULO XIII

LOS ENCUENTROS RESTAURATIVOS EN LOS DELITOS DE TERRORISMO. UNA POSIBILIDAD PARA LA PAZ

ESTHER PASCUAL RODRÍGUEZ / JULIÁN RÍOS

I. A modo de introducción	295
--	------------

II. Narración de una experiencia	298
III. Presupuestos y requisitos para la realización de encuentros restaurativos	307
1. <i>Presupuestos generales</i>	307
2. <i>Presupuestos para quienes pertenecieron a grupos terroristas</i>	308
3. <i>Presupuestos para quienes fueron víctimas</i>	309
4. <i>Riesgos de los encuentros y posibilidades</i>	310
5. <i>A modo de conclusión. La reconciliación</i>	311

CAPÍTULO XIV

JUSTICIA PENAL INTERNACIONAL Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS: OMISIONES DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN	313
--	-----

ANA BELTRÁN MONTOLIU

I. Introducción	313
II. Concepto de las comisiones de la verdad y reconciliación	315
III. Objetivo: verdad, justicia y reparación	319
IV. Funcionamiento	322
V. Resultados: informe final y recomendaciones	324
VI. Problemas relacionados con las garantías procesales	326
VII. Reflexión final	327

CAPÍTULO XV

LA MEDIACIÓN EN LA JURISDICCIÓN CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA: UN ÁMBITO DE OPORTUNIDADES	331
---	-----

JOSÉ FRANCISCO ETXEBERRIA GURIDI

I. Introducción. La mediación también en la jurisdicción contencioso-administrativa, ¿por qué no?	331
II. Obstáculos (salvables) para la mediación contencioso-administrativa ..	336
III. Marco normativo	338
IV. La mediación intrajudicial como complemento a la solución convencional de los conflictos en vía administrativa	341
V. Materias susceptibles de mediación en la jurisdicción contencioso-administrativa y materias no susceptibles de ella	343
VI. Iniciativas de mediación contencioso-administrativa. Proyectos piloto .	348

VII. Protocolo de mediación contencioso-administrativa	349
1. <i>Inicio del procedimiento de mediación</i>	350
2. <i>Desarrollo de la mediación</i>	351
3. <i>Conclusión del procedimiento de mediación</i>	352

CAPÍTULO XVI

EL ARBITRAJE EN EL DERECHO ADMINISTRATIVO	353
--	-----

JUAN FRANCISCO MESTRE DELGADO

I. Planteamiento: la singular posición de las administraciones públicas ante el derecho y ante la jurisdicción	353
II. El arbitraje en el ámbito del Derecho Administrativo	359
III. Nota bibliográfica	366

CAPÍTULO XVII

ACERCA DE LA HOMOLOGACIÓN DEL H. TRIBUNAL DE DEFENSA DE LA LIBRE COMPETENCIA EN LAS CONCILIACIONES SOBRE LIBRE COMPETENCIA DE CHILE	367
--	-----

RAÚL NÚÑEZ OJEDA / NICOLÁS CARRASCO DELGADO / MARTÍN CORONADO ATENAS

I. La conciliación	368
II. Los criterios de organización de la tutela procesal que informan el procedimiento de libre competencia	369
III. La conciliación en el proceso de libre competencia y la aceptación del pago de sumas de dinero a beneficio social como consecuencia del establecimiento de tal forma de autocomposición	373
1. <i>La conciliación en el proceso de libre competencia</i>	373
2. <i>Acerca del análisis del supuesto del trabajo, en cuanto a la posibilidad de terminar un proceso de libre competencia por medio de una conciliación que signifique que las requeridas paguen una suma de dinero a beneficio fiscal como contraprestación de una rebaja de multa</i>	374
3. <i>¿Cuál es el título que tendría el pago de una suma de dinero en el marco de una conciliación arribada en el proceso de libre competencia?</i>	375
IV. Acerca de lo que se debe entender por conciliación contraria a la libre competencia	380
V. Los principios de conciliación no óptima y no congruencia que surgen del examen del artículo 22 del DL 211, a partir del análisis económico del derecho	381

VI. Acerca de la manera en que el TDLC ha interpretado la norma del artículo 22 del DL 211 y los principios de conciliación no óptima y no congruencia	384
VII. Conclusiones	388
VIII. Bibliografía	389

CAPÍTULO XVIII

QUO VADIS ARBITRATIO?	393
------------------------------------	-----

CARLOS ESPLUGUES MOTA

I. Nuevos problemas, nuevas respuestas	393
II. El caso del arbitraje	396
III. La base voluntaria del arbitraje: el convenio arbitral	397
IV. Arbitrabilidad	404
V. Árbitros y procedimiento arbitral	405
1. <i>Árbitros</i>	406
2. <i>Procedimiento arbitral</i>	411
2.1. <i>Confidencialidad</i>	411
2.2. <i>Rapidez y economía</i>	412
VI. Control del arbitraje por parte de los tribunales estatales	416
1. <i>Acción de anulación del laudo arbitral</i>	417
2. <i>Reconocimiento y ejecución de laudos arbitrales extranjeros</i>	418
VII. Rumbo a...	419

CAPÍTULO XIX

LAS ACCIONES COLECTIVAS EN EL MARCO DE UN ARBITRAJE ...	421
--	-----

ANA MONTESINOS GARCÍA

1. Introducción	421
II. Propuestas europeas	423
III. Debate en torno a la viabilidad del arbitraje colectivo	426
1. <i>Obstáculos que dificultan la existencia del arbitraje colectivo</i>	427
2. <i>El arbitraje colectivo: ¿una cuestión de tiempo?</i>	430

IV. El arbitraje colectivo de consumo español	432
1. <i>Concepto, competencia y legitimación</i>	433
2. <i>Procedimiento arbitral de consumo colectivo</i>	435
3. <i>Conclusión: no se tutelan intereses colectivos ni difusos</i>	438

CAPÍTULO XX

INTERVENCIÓN JUDICIAL EN EL ARBITRAJE Y TUTELA CAUTELAR	439
--	-----

ROSA LAPIEDRA ALCAMÍ

I. Introducción	439
II. Los límites inherentes al arbitraje y la necesaria cooperación judicial ..	441
1. <i>La intervención judicial en las distintas fases del arbitraje</i>	443
1.1. La intervención del juez en la fase previa a la iniciación del procedimiento arbitral	443
1.1.1. El nombramiento judicial de los árbitros	443
1.1.2. La adopción de medidas cautelares	444
1.2. La intervención del juez durante el desarrollo del procedimiento arbitral	446
1.2.1. La realización de las pruebas	446
1.2.2. La adopción de medidas cautelares	448
1.3. La intervención del juez con posterioridad a la conclusión del procedimiento arbitral	449
1.3.1. El recurso de anulación y el recurso extraordinario de revisión del laudo arbitral	450
1.3.2. La adopción de medidas cautelares	451
1.3.3. El reconocimiento y la ejecución del laudo arbitral	452
III. Idoneidad del juez y/o árbitro para la adopción de las medidas cautelares	452
1. <i>Idoneidad de los árbitros</i>	454
2. <i>Idoneidad de los jueces</i>	455
IV. Eficacia extraterritorial de las decisiones de los jueces y árbitros en materia cautelar	457
1. <i>Decisiones de los árbitros</i>	458

	ÍNDICE	23
	2. <i>Decisiones de los jueces</i>	459
V.	Conclusiones	460
 CAPÍTULO XXI		
	DE LA NULIDAD DEL LAUDO A LA RESPONSABILIDAD DEL ÁRBITRO: A PROPÓSITO DE LA JURISPRUDENCIA RECIENTE EN MATERIA DE ARBITRAJE	461
	MIGUEL GÓMEZ JENE	
I.	Introducción	461
II.	El control del laudo arbitral: prohibición de revisión del fondo «versus» control de conformidad con el orden público	462
III.	La responsabilidad civil del árbitro	470
	1. <i>La responsabilidad civil del árbitro: delimitación</i>	470
	1.1. La actuación cuasi jurisdiccional	471
	1.2. La actuación no jurisdiccional	472
	1.3. La solución del ordenamiento jurídico español	473
 CAPÍTULO XXII		
	LAUDOS ARBITRALES EXTRANJEROS Y ORDEN PÚBLICO INTERNACIONAL. ALGUNAS REFLEXIONES CRÍTICAS	477
	JAVIER CARRASCOSA GONZÁLEZ	
I.	El convenio de Nueva York de 10 de junio de 1958 sobre el reconocimiento y ejecución de las sentencias arbitrales extranjeras y la libre circulación mundial de los laudos arbitrales	477
II.	Formación del laudo arbitral extranjero. Y contrariedad al orden público internacional	481
	1. <i>Causas de denegación del exequatur del laudo arbitral extranjero. Aspectos generales</i>	481
	2. <i>Causas de denegación del exequatur del laudo arbitral extranjero. El orden público del Estado requerido</i>	483
	2.1. Líneas de interpretación del orden público del Estado requerido .	483
	2.2. Orden público del Estado requerido y protección de inversores en productos financieros sofisticados	488
III.	Reflexión final	491

CAPÍTULO XXIII

¿ADIÓS AL ARBITRAJE DE INVERSIONES EN LA UNIÓN EUROPEA? 493

ENRIQUE FERNÁNDEZ MASÍA

- I. Los inicios del ejercicio de la competencia europea sobre inversiones directas extranjeras** 493
- II. El arbitraje de inversiones en los acuerdos de la Unión Europea con Canadá y Singapur** 498
- III. Un nuevo sistema de solución de controversias inversor-Estado en el acuerdo de libre comercio de la Unión Europea con Estados Unidos** ... 501
- IV. El futuro** 509

CAPÍTULO XXIV

LA RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONTROVERSIAS EN EL SECTOR INTERNACIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN: EL «DISPUTE ADJUDICATION BOARD» (DAB) 513

ISABEL REIG FABADO

- I. Introducción** 513
- II. El desarrollo y la adaptación de los mecanismos de ADR –Alternative Dispute Resolution–** 516
- III. El DAB (Dispute Adjudication Board)** 520
 - 1. Constitución y nombramiento del DAB* 522
 - 2. Modalidades del DAB* 523
 - 2.1. El DAB Permanente 523
 - 2.2. El DAB «ad hoc» 524
 - 3. El procedimiento en el DAB* 525
 - 3.1. La resolución amistosa –amicable settlement– en el DAB 526
 - 4. El procedimiento arbitral y el DAB* 526
- IV. Conclusiones** 529

CAPÍTULO XXV

PANORAMA DEL ARBITRAJE COMERCIAL EN COLOMBIA 531

MARCELA RODRÍGUEZ MEJÍA

- I. Punto de partida: presentación de la Ley 1563 de 2012** 531

II. Aspectos que evidencian el panorama actual del arbitraje en Colombia, desde el punto de vista legal y jurisprudencial	533
1. <i>Las materias arbitrables en el arbitraje comercial en Colombia</i>	533
2. <i>Desarrollo normativo de la Ley 1563 de 2012</i>	537
3. <i>La aplicación de las normas propias del proceso civil al arbitraje</i>	539
4. <i>Pronunciamientos de la Corte Constitucional sobre la Ley 1563 de 2012</i>	541
III. A modo de reflexión	546
IV. Bibliografía consultada	547